



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

52

SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

CONTRATACIÓN

Anuncio de la resolución adoptada por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes en orden a la licitación, mediante procedimiento abierto ordinario, del contrato de servicio de asesoramiento y atención profesional para la prevención e intervención en violencia de género (Punto Municipal del Observatorio Regional contra la Violencia de Género).

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: CON 32/16.
 - d) Domicilio: plaza de la Iglesia, número 7, cuarta planta.
 - e) Localidad y código postal: 28701 San Sebastián de los Reyes (Madrid).
 - f) Teléfono: 916 597 140.
 - g) Fax: 916 515 666.
 - h) Correo electrónico: contratacion@ssreyes.org
 - i) Dirección en Internet: www.ssreyes.org, perfil del contratante
 - j) Obtención de pliegos e información del procedimiento: en el “perfil del contratante” y en la dirección, teléfono, y correo electrónico indicados.
 - k) Fecha límite de obtención de documentación e información: durante la presentación de proposiciones.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: servicio de asesoramiento y atención profesional para la prevención e intervención en violencia de género (Punto Municipal del Observatorio Regional contra la Violencia de Género).
 - b) Tipo de contrato: servicio.
 - c) Lugar de ejecución: San Sebastián de los Reyes.
 - d) Plazo de la ejecución: dos años desde el día siguiente a la firma del contrato.
 - e) Admisión de prórroga: por dos años más.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinario.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: 378.000,00 euros y un IVA repercutido de 37.800,00 euros.
5. Garantía provisional y definitiva:
 - Provisional: no se exige.
 - Definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, excluido el IVA.
6. Acreditación de la solvencia económica o financiera, profesional y técnica:
 - Criterios de solvencia alternativos a la clasificación empresarial: solvencia económica, financiera y técnica o profesional, según la cláusula 7.IV.A).5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
7. Presentación de las ofertas que deberán redactarse en castellano:
 - a) Fecha límite de presentación: el día que se cumplan quince días naturales, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, salvo que coincida en sábado, domingo o festivo en cuyo caso sería el día siguiente hábil, y hasta las catorce horas.

- c) Lugar de presentación:
- 1) Entidad: Servicio de Contratación, edificio de los Servicios Económicos, de ocho y treinta a catorce horas.
 - 2) Domicilio: plaza de la Iglesia, número 7, cuarta planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28701 San Sebastián de los Reyes.
 - 4) En cualquier oficina de correos, hasta las veinticuatro horas del día del vencimiento, justificando la fecha de imposición del envío y anunciando al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax (916 515 666) o telegrama en el mismo día.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses desde la apertura de las proposiciones.
- e) Admisión de variantes: no se admiten.
8. Criterios de adjudicación:
- Oferta económica referente a la base de licitación: hasta 70 puntos.
 - Proyectos técnicos sobre el servicio a desempeñar: hasta 24 puntos.
 - Mejoras aportadas: máximo 6 puntos.
9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Sala de Reuniones del Edificio de los Servicios Económicos.
 - b) Domicilio: plaza de la Iglesia, número 7, cuarta planta.
 - c) Localidad: San Sebastián de los Reyes.
 - d) Fecha: el día que se fije en el “perfil del contratante”.
 - e) Hora: a las diez.
10. Otras informaciones: caso de presentarse ofertas por correo y no habiendo tenido entrada en el Servicio de Contratación antes del día previsto para la apertura de ofertas, se hará saber en el tablón de edictos del Ayuntamiento y “perfil del contratante”, y la calificación de documentación y apertura de sobres se celebrará el día que se fije en el “perfil del contratante”.
11. Gastos de anuncios: serán por cuenta del contratista los de la publicación de este edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
12. Modelo de proposición: de acuerdo con la cláusula 7.IV.c).V del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En San Sebastián de los Reyes, a 3 de noviembre de 2016.—El concejal-delegado de Contratación, Javier Heras Villegas.

(01/38.852/16)

